



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Antonio Machado

**BIENES COMUNES: MÁS ALLÁ DEL MERCADO Y EL
ESTADO**

Del 25 de noviembre de 2013 al 8 de febrero de 2014

BIENES COMUNES: MÁS ALLÁ DEL MERCADO Y EL ESTADO

(Código 3432)

DIRECCIÓN

Ángel Calle Collado. Universidad de Córdoba.
José Luis Fernández Casadevante. GARUA. S. COOP.MAD

CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL CURSO

La temática de los bienes comunes se ha introducido en la agenda política durante los últimos años, siendo la entrega del Premio Nobel de economía a la politóloga norteamericana Elinor Ostrom en el año 2009, por estudiar esta modalidad de gestión de recursos estratégicos por comunidades locales, lo que le dio una mayor proyección pública.

La labor investigadora de la profesora de la Universidad de Indiana logró recoger multitud de experiencias, muchas de ellas situadas en el área iberoamericana, que demostraban que la existencia de espacios y bienes comunales, es decir, la no atribución de propiedad específica a sus usuarios, no conllevaba inevitablemente la sobreexplotación de los recursos y la pérdida y erosión de ese patrimonio. De esta manera respondía a la influyente obra de Garrett Hardin (1968) que situaba a los bienes comunes en una lógica que forzosamente acababa en “tragedia”. El reconocimiento de la labor de Elinor Ostrom coincidía con el enorme resurgimiento del interés por los “comunes” desde perspectivas científicas y disciplinares muy diversas, que van desde el cambio climático, las ciudades, los bienes comunes digitales, el agua, la producción científica, las semillas, el patrimonio cultural entre muchas otras. Y ello ha conllevado el entrecruzamiento de muchos trabajos científicos y académicos en estos campos, así como el surgimiento de movimientos sociales vinculados a las perspectivas de innovación y cambio que suscita un planteamiento alternativo al binomio tradicional entre estado y mercado.

El gran dinamismo en el uso del término, y su multiplicidad de aplicaciones y de perspectivas, confiere al campo de los “commons” una gran diversidad y heterogeneidad. Pero, al mismo tiempo, abre muchas perspectivas nuevas derivadas de la fertilización cruzada y de los espacios de experimentación académica y social. Y ello se da sobre todo en momentos en que existen alarmas significativas sobre la erosión de las políticas sociales provocadas por una globalización sin capacidad de regulación clara, con gobiernos cada vez más condicionados y limitados en sus posibilidades de acción. En esta línea, la renovación y recuperación de la lógica mutualista y colaborativa que se percibe tras el término “commons”, permite imaginar el desarrollo de nuevas formas de colaboración, gobernanza y acción colectiva.

Cuando hablamos de lo común, no hablamos simplemente de un recurso o de una cosa. Nos estamos refiriendo a un recurso junto con una comunidad, unas relaciones, unos valores sociales, unas reglas y unas normas que sirven para organizar ese recurso y las derivaciones sociales que su uso y gobierno colectivo exige. La experiencia en el campo de los recursos naturales que Ostrom analiza y sistematiza, nos sirve para poder elevar el tema de “commons” a la categoría de paradigma socio-económico (trabajos de Bollier; Mattei). Y nos lleva por consiguiente a preguntas clave en el actual proceso de cambio de época que atravesamos y que serán un anclaje del enfoque del curso: ¿Hasta qué punto es posible que las personas puedan decidir y gobernar la gestión de sus recursos y necesidades de manera cooperativa, de manera compartida? ¿Qué indicativas se están dando en el manejo de los comunes en los campos económico, social, político, ambiental, de creación de redes en Internet? ¿Cómo enfocar una transición

socioambiental desde escalas locales y globales ante una “crisis civilizatoria” que provoca exclusiones sociales y laborales, agotamiento de recursos energéticos y ambientales y una creciente desafección con respecto a las democracias representativas?.

Existe una creciente comunidad de investigadores y centros académicos que están sirviéndose del marco de los bienes comunes para abordar problemas específicos de nuestras sociedades contemporáneas. Esta relación de universidades y centros de investigación que ofrecemos no es exhaustiva (está en elaboración), pero sí ofrece un panorama de la importancia del enfoque de bienes comunes en la comunidad académica y en distintas redes sociales. La reivindicación de los bienes comunes, como una realidad que promueve el protagonismo de la ciudadanía en la gestión de recursos situados en un espacio entre el mercado y el Estado, está ayudando a renovar corpus teóricos de diversas disciplinas (derecho, sociología, ciencia política, economía...). La idea que preside la creación de este curso es precisamente mezclar aportaciones académicas, prácticas sociales, y dinámicas y procesos de cambio, tratando de aprender y construir prácticas significativas a compartir en red. Como puede observarse, es un campo en construcción incipiente a escala mundial; y, por ello, una necesidad y una oportunidad de implantación en nuestro país y en Latinoamérica.

OBJETIVOS

Las personas participantes al terminar el curso:

- Conocerán las principales características del contexto económico, social, político y ambiental.
- Sabrán qué son los bienes comunes.
- Concebirán los bienes comunes como un formato de gestión colectiva entre el Estado y el mercado.
- Conocerán los principales desafíos de la gestión de bienes comunes: la cuestión de la escala, la toma de decisiones, la sustentabilidad, los cuidados, la gestión del conocimiento.
- Conocerán distintas experiencias andaluzas alrededor de la gestión autogestionada de los bienes comunes.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

El curso se realizará de forma virtual a través del campus virtual de la UNIA, con una parte presencial que se impartirá en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

La parte virtual comenzaría la semana del 25 noviembre y las clases presenciales tendrán lugar los días 5 al 8 de febrero de 2014, en horario de mañana y tarde.

MATRÍCULA

Número de plazas y condiciones de admisión

El número de plazas es limitado, por lo que las solicitudes se atenderán por riguroso orden de matriculación. La Universidad comunicará expresamente la matriculación del solicitante.

El curso va principalmente dirigido a:

- Personal de administraciones públicas responsables de proyectos relacionados con el desarrollo comunitario, la participación ciudadana, la economía social, la planificación territorial o los usos sociales de las nuevas tecnologías.
- Personas interesadas en profundizar sus conocimientos sobre la temática de los bienes comunes desde una óptica multidisciplinar.
- Personas que participen en movimientos sociales o en iniciativas relacionadas con la gestión comunitaria de bienes y servicios.

Plazo de matrícula y precio

El plazo de matrícula finaliza el 22 de noviembre de 2013.

El precio de la matrícula es de 250 euros (242 € de matrícula y 8 € de apertura de expediente).

Número de horas 200 (8 créditos ECTS).

El pago de la matrícula, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberá efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta 3067 0012 52 1147998627 de la Caja Rural de Jaén.

Formalización de la matrícula

Deberá aportarse la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Fotocopia del DNI.
3. Justificante de haber abonado los derechos correspondientes.
4. Copia del Título Académico, en caso de poseerlo, o bien certificado académico de los estudios que se estén cursando.

Anulación de matrícula

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula (242 €), aquellos alumnos que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos cinco días a la fecha de comienzo del curso. La devolución se solicitará en la Secretaría de la Sede.

BECAS

La Universidad Internacional de Andalucía concederá becas para cubrir los gastos de matrícula y/o el alojamiento, para lo que tomará en consideración las circunstancias económicas y profesionales que concurran en los solicitantes.

Documentación

Los solicitantes de beca deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de beca en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Breve currículum académico (con inclusión de hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea).
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Todos los impresos están disponibles en la web de la Universidad (www.unia.es).

Plazo de presentación

El plazo de admisión de solicitudes de beca finalizará el 31 de octubre de 2013, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado. Las solicitudes de beca deben ser remitidas a la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

CERTIFICADOS

Los alumnos matriculados que acrediten al menos la asistencia al 80% de las horas y, en su caso, hayan superado el sistema de evaluación previsto en el curso, recibirán un certificado de asistencia o un diploma de asistencia y aprovechamiento en los que constarán las materias cursadas y el número de créditos del curso (8 ECTS).

Este curso podría ser convalidado por créditos de libre configuración por las universidades andaluzas según sus propias normativas.

SERVICIO DE RESIDENCIA

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de Residencia Universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán dirigirse a la residencia en la dirección residencia@baeza.unia.es

El importe del alojamiento en habitación compartida, durante la fase presencial (5 a 8 de febrero de 2014), es de 60 euros por persona.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía.
Sede Antonio Machado.
Palacio de Jabalquinto.
Plaza de Santa Cruz, s/n., 23440 BAEZA (Jaén).
E-mail: baeza@unia.es [Http://www.unia.es](http://www.unia.es)
Teléfono: 953 742775 Fax: 953 742975

PROGRAMACIÓN DOCENTE

- **Módulo 1.- Marco general e introducción a los comunes. 2 créditos ECTS**

El objetivo fundamental de este módulo sería enmarcar los emergentes debates sobre la gestión de bienes comunes en el contexto de crisis ecosocial en que nos encontramos inmersos, desarrollando un marco conceptual básico con el que poder definir los bienes comunes, entender su papel en diferentes procesos históricos y comprender su relevancia política actual. La presente centralidad de los bienes comunes ha venido impulsada tanto por de los debates sobre el papel de la acción colectiva en la gestión de recursos naturales (Olson, Hardin, Ostrom), por las comunidades de defensa de recursos en proceso de privatización (desde el agua hasta el software) y por la puesta en práctica de procesos de gestión comunitaria en diferentes ámbitos de movilización social. La articulación de estas diferentes prácticas y procesos en un esquema de análisis y reflexión que supere la dicotomía marcada por Estado/Mercado.

- **Módulo 2.- Política, territorio y comunes. 3 créditos ECTS**

El objetivo central de este módulo pasa por profundizar el análisis y el conocimiento de las áreas clave donde se están desarrollando las principales innovaciones prácticas, reflexiones y debates, en torno a la gestión de los bienes comunes. El módulo se

encuentra compuesto por un primer bloque de contenidos relacionados con la dimensión política de los bienes comunes, una segunda más ligada a cuestiones territoriales y con la sostenibilidad ambiental, terminando con un apartado sobre economía solidaria, nuevos cooperativismos y bienes comunes.

- **Módulo 3.- Conocimiento y análisis de experiencia. 3 créditos ECTS**

El objetivo de este modulo consiste en conocer de primera mano algunas de las experiencias más innovadoras sobre bienes comunes que se encuentran en funcionamiento en Andalucía. Identificar sus fortalezas y debilidades, así como las potencialidades de desarrollo que contienen. Incluyendo una serie de visitas a algunas iniciativas sevillanas acompañados por sus protagonistas (mercado social, nuevos cooperativismos, huertos urbanos, circuitos cortos comercialización agroecológica...).

PROFESORADO

- Luis González Reyes. Miembro de Ecologistas en Acción (Madrid).
- Rubén Martínez Moreno. Miembro del Institut de Govern i Politiques Publiques- Universitat Autònoma Barcelona-IGOP-UAB.
- Joan Subirats Humet. Profesor de Ciencias Políticas e investigador y director del Programa de Doctorado del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universitat Autònoma de Barcelona IGOP-UAB.
- Blanca Miedes Ugarte. Directora del Centro de Investigación Internacional en Inteligencia Territorial y profesora de economía de la Universidad Huelva.
- María de la O Barroso González. Profesora de Economía Aplicada de la Universidad de Huelva.
- Manuel Delgado Cabeza. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Sevilla.
- David Pérez Neira. Profesor de Economía de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Yayo Herrero López. Directora de la Fundación Hogar del Empleado-FUHEM y profesora tutora de Educación Ambiental en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

PROFESORES INVITADOS

- Breno Marques Bringel. Profesor Adjunto del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro. (Brasil).
- Ana Maria Dubeux Gervais. Profesora adjunta de la Universidad Federal Rural de Pernambuco. (Brasil).
- Carlos Corredor Jiménez. Profesor del departamento de Ciencias Económicas de la Universidad del Cauca. (Colombia).